



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI)

RESOLUCIÓN 25/03/01-00
ACTA N° 03/10/04/2025

“POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL PROF. DR. VICTORIO ENRIQUE OXILIA DÁVALOS, COMO MIEMBRO TITULAR DEL ESTAMENTO DOCENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FP-UNA”

VISTO: La nota con Mesa de Entreda N° 3284/2025 la Facultad Politécnica, en la cual presenta su renuncia indeclinable, el Prof. Dr. VICTORIO ENRIQUE OXILIA DÁVALOS, al cargo de Miembro Titular del Tribunal Electoral Independiente de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.

CONSIDERANDO: El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, El Reglamento General de Elecciones de la UNA, las deliberaciones de los miembros presentes.

La Resolución del Consejo Superior Universitario por la cual se homologa la Resolución N° 22/22/37-00 Acta 1148/17/10/2022 del Consejo Directivo de la FPUNA, referente a los resultados de los comicios electorales del Estamento Docente y Graduado, para integrar la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior Universitario, el Consejo Directivo y el Tribunal Electoral Independiente (TEI), periodo 2022-2025.

**EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE – TEI FP-UNA,
EN USO DE SU ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE:**

Art. 1° ACEPTAR la renuncia del Prof. Dr. VICTORIO ENRIQUE OXILIA DÁVALOS, con C.I.C. N° 391.858, como Miembro Titular del Estamento Docente del Tribunal Electoral Independiente - Período 2022-2025, y asume como Miembro Titular del Estamento Docente del Tribunal Electoral Independiente la Prof. Ing. JULIA YSABEL TALAVERA MALDONADO, con C.I.C. N° 4.286.858.

Art. 2° REMITIR al Consejo Directivo de la FP-UNA, para los fines pertinentes.

Art. 3° COMUNICAR a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario TEI FP-UNA



Prof. MSc. Danila Beatriz López Galli
Presidenta TEI FP-UNA